
CORREO DE TENERIFE

DEL JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1809.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres.

Se ha dado al público un papel con el siguiente título: Falsificación del Discurso de S. M. el Rey de Inglaterra, quando se cerró el Parlamento Británico el 21 de Junio de 1809, cometida en el diario oficial del Gobierno frances intitulado Gazeta nacional, ó Monitor universal del lunes, 10 de Julio 1809. N.º 191. pagina 754. segunda columna, parrafo: „Inglaterra;” cuyo extracto de *orden superior* vamos á dar para convencimiento de que el Emperador de los franceses sin ningun pudor desnaturaliza todos los hechos en las actas que emanan de su autoridad y su administracion.

S. M. B. esponiendo á sus vasallos el estado de los negocios de España dixo por el Canciller de Inglaterra: „Milores y Señores. Los atroces é inauditos actos de violencia y de traicion con que el Gefe de la Francia ha procurado sorprehender y reducir á la esclavitud á la nacion Española, excitando en España una decidida é invencible resistencia á la usurpacion y tirania del gobierno frances, han despertado en las demás naciones de Europa la determinacion de hacer nuevos esfuerzos para rechazar los continuos y progresivos ataques contra su seguridad y su independenciam.”

„ Aunque la incertidumbre de todos los acontecimientos humanos y las visicitudes que suelen acaecer en la guerra, impiden entregarse con una ciega confianza á la es-

peranza de ver terminar favorablemente esta lucha contra el enemigo comun de la Europa; S. M. me manda daros el parabien de los brillantes é importantes sucesos que acaban de coronar las armas del Emperador de Austria baxo la conducta de S. A. I. el Archiduque Carlos. Tambien me ordena S. M. os asegure que está en la resolucion de ayudar con todo su poder los esfuerzos de la Europa por recobrar su independendencia, persuadido de que como él, pensais que todas las medidas que conspiran á la seguridad é independendencia de las otras naciones, no son menos útiles á los intereses de la Gran-Bretaña, que convenientes á su caracter y á su honor."

Esta es traduccion literal del Discurso; pero el Monitor lo traduce del modo siguiente. „ Milores, y Señores. La incertidumbre de las cosas humanas y las visicitudes que acompañan la guerra, no nos permiten entregarnos con demasiada confianza á la esperanza de ver terminarse felizmente la presente lucha; *por que tenemos que luchar con un enemigo de un genio activo á quien todo prospera y cuyos designios, aun los mas increíbles, se cumplen siempre.* Sin embargo S. M. me ordena aseguraros que se halla resuelto á continuar ayudando y sosteniendo con todo su poder los esfuerzos que el Austria hace; estando persuadido de que pensais, como él, que todas las medidas que conspiran al restablecimiento de su independendencia, no son menos útiles á los verdaderos intereses de la Gran-Bretaña, que convenientes á su caracter y su honor."

Comparandose el discurso como fué pronunciado por el canciller con el que le hace decir el Monitor ó Diario oficial del Gefe del Gobierno frances, se ve con evidencia la falsificacion en casi todo su ultimo parrafo y en la entera supresion del primero, y no dexa de percibirse el motivo de tan indigna supercheria.

El primer párrafo omitido se reducía á la manifestación solemne de la opinión de la Europa y la de los mismos franceses contra esta guerra odiosa suscitada por la insaciable ambición del tirano de Francia contra el mas constante, el mas fiel y el que mas de todos sus aliados se ha sacrificado por él durante 13 años.

Esta guerra impopular y detestada en toda la Francia, no tiene otro objeto de parte del tirano que la ha provocado, que el colocar una corona mas en su familia, y envilece por lo mismo á la nacion francesa á sus propios ojos; la hará avergonzarse de los sucesos de su tirano, si los tuviere, y la fuersa á desear que la energia de su antigua aliada aparte de España el azote de una dominación, cuya atrocidad conoce la Francia, pues sufre todo su peso; y manifestandolo asi el Rey de Inglaterra en su discurso, descubre que la paz cesaria de ser imposible, si la Francia consultara mas sus intereses y sus opiniones que las del tirano; pero siendo la paz para el tirano el objeto que mas le da temor, ha debido quitar todo aquel párrafo para que no la jusguen tan posible los franceses.

Ademas el Rey de Inglaterra dixo „ que la insurrección de España habia despertado en las demas naciones la resolución de hacer nuevos esfuerzos para rechazar los continuos ataques contra su seguridad y su independencia.” y Bonaparte que teme se sepa esto en Francia lo suprime.

Sigue el Rey diciendo que „ aunque la incertidumbre de los acontecimientos humanos y las vicisitudes de la guerra impiden entregarse con una suma confianza á la esperanza de ver terminar favorablemente &c.” pero Bonaparte forzado á reconocerse por el título de *enemigo común* de la Europa suprime estas palabras, el elogio bien merecido del Archiduque Carlos y las enhorabuenas por la victoria de Aspern, y pone en lugar de

esto el elogio que él se da á si mismo prestandole al Rey y al gran Canciller de Inglaterra lo que el prescribe á Fontanes y á los otros oradores de sus consejos quando los manda à las Thuilleries.

No contento con tan vergonzosas suposiciones termina el discurso variandolo con una falsedad la mas impudente y ridicula, limitando la seguridad que da el Rey à su Parlamento de auxiliar los esfuerzos de la Europa, no mas que à *los esfuerzos del Austria*; en lo que pretende ocultar no solo que es general el empeño contra él, sino tambien que la unica causa de todas las guerras actuales contra la Francia no es otra que la cruel y absoluta necesidad impuesta por Bonaparte à todos los Reyes y à todos los pueblos de ser sus enemigos ó sus esclavos, sus complices ó sus victimas.

El Austria no tuvo otro motivo de guerra que los que tendran tarde ó temprano todo los pueblos, à saber la necesidad de asegurar su existencia y su independenciam y à que no se vean sus reyes como Carlos IV por haberle servido, y Federico Guillermo por que se cansó de servirle; y como para facilitar la conscripcion en Francia importa no manifestar estas horribles verdades, y persuadir à la Francia que la Inglaterra y el Austria se han ligado contra la Francia por miras politicas, por eso Bonaparte ha variado el ultimo parrafo del discurso en la forma que se notó.

„No puede, concluye el papel que extratamos, haber cosa mas pública y de una notoriedad mas incontestable en toda la Europa que un discurso del Rey de Inglaterra, pronunciado en el Parlamento y por esto mismo es preciso hacer conocer las falsificaciones que se permite el Gefe de la Francia y los engaños increíbles que se atreve à emplear para insultar sin consideracion ni pudor la credulidad de una nacion de que se ha hecho el tirano y el azote.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Sevilla. El Marques de Someruelos, Capitan General de la isla de Cuba, con fecha del 11 de Junio último, escribió al Excmo. Sr. D. Martin de Garay, Vocal Secretario General de la Junta Suprema Central Gubernativa de España é Indias, el oficio siguiente.

Excmo. Sr.—En la gazeta de Valencia de 21 de Marzo último, he visto ayer, con el mayor sentimiento, que el intruso gobierno frances que está en Madrid habia nombrado por Comisario regio para las Provincias de Santander, Leon, y Asturias (como si fuera dueño de ellas y las poseyera) al Conde de Montarco. Este sugeto tiene conmigo, (por mi desgracia en el dia) la conexión de estar casado con mi Madre, que ignoro si vive, pues siendo ya de edad bien avanzada, y con la grande pesadumbre que por este acontecimiento habrá sufrido su lealtad à nuestro legitimo y adorado Rey FERNANDO VII, no dudo la haya costado la vida. Por la comision dicha me es forzoso manifestar à S. M. por medio de V. E. que queda enteramente cortada toda correspondencia aun en los asuntos familiares y de intereses, (que me tiene algunos de consideracion) con el expresado Conde de Montarco, y con mi Madre si viviere, y estuviere en compañía ò correspondencia con su marido; pues que primero es conservar mi buen nombre para con el Rey y la Patria. La última carta que he recibido del Conde de Montarco, ha sido de fecha de 14 de Octubre del año último, recibida en 28 de Diciembre. En ella me hablaba de los asuntos pertenecientes à España del modo siguiente. „ Su Madre de Vmd. queda „ muy contenta conmigo leyendo y releyendo la Proclama „ ma de esa Capital (de 17 de Julio) que se insertó „ en la gazeta de esta Corte. Infilame Vmd. cada dia

„ mas y mas á todos sus habitantes en el amor á su Patria ;
 „ y á la siempre grande , generosa y sin segunda , que
 „ siempre , y ahora mas que nunca , debemos mirar como
 „ propia que es la Inglaterra , uniendonos eternamente
 „ á ella , consagrando sus principios , y fixando por el
 „ primero , y principal de las Españas nuestras constan-
 „ tes y fieles relaciones generales y absolutas con aque-
 „ lla potencia y sus verdaderos aliados. Asi seremos feli-
 „ ces , y de otro modo jamas cesaran nuestros males. Pena
 „ de muerte al Ministro Español , al valido &c. &c. &c. ,
 „ con infamia atroz de primer órden , y que directa ó
 „ indirectamente se atreviese á insinuar la division entre
 „ las dos augustas Monarquias de la mas alta conside-
 „ racion , y gerarquia en el orbe , Española , é Inglesa.“

No puedo combinar la admision ahora de Comisario regio por el Gobierno frances , con las clausulas que acabo de copiar. Esto me hace esperar , que no habiendo podido salir de Madrid el Conde de Montarco , despues de la entrada del exército enemigo , habrá admitido esta comision , para luego que esté en libertad , manifestarse á la Junta suprema para acreditar su amor , y lealtad al Rey y á la Patria. Si asi lo hiciere sea benemerito de ella ; y si executare lo contrario , caigale su misma sentencia *Pena de muerte al Ministro Español al valido &c. &c. &c. con infamia atroz de primer órden &c.*

Si al recibo de esta , Sr. Excmo. , siguiere el Conde de Montarco baxo del Gobierno frances , suplico á V. E. muy encarecidamente , haga presente á S. M. me releve de todo mando y destino donde los malevolos puedan crearme en correspondencia con el Conde de Montarco ; y por lo tanto puedan sospecharme capaz de hacer alguna bastardia contra la Patria. Para quitar la menor sombra de sospecha en esta parte , y para evitar tal vez un fin funesto en mi persona , como por desgracia tenemos exem-

plares en otros Gefes , quando obra por si el vulgo alucinado; y lo peor de todo, que pudiese quedar en duda mi opinion, en tal desgraciado evento; serã lo mejor la separacion de todo mando, y quedarme solo en la clase de simple soldado, sea de cuerpo veterano ó de milicia honrada en el parage que S. M. guste destinarme, de España ó America, con la asignacion à que me considere acreedor por mis servicios; pues que no tengo en el dia otros bienes de que subsistir, estando unos en poder de los franceses, y otros en el del Conde de Montarco. Sirviendo en clase de soldado, serviré gustoso, pues que estoy empleado en la defensa de la Patria, y vivire tranquilo, pues que nadie por malevolo que sea, tendrá que sospechar de mi conducta.—Llegado este caso, hago presente para noticia de S. M. mis servicios en estas criticas circunstancias de la nacion: principiando con la Proclama hecha à estos habitantes en el dia 17 de Julio del año próximo pasado, dia en que casualmente supe los desgraciados sucesos de España, causados por la perfidia del emperador de los franceses. Avisé inmediatamente de estas ocurrencias à los Vireynatos y Capitanias Generales de las Americas, y de la buena disposicion de España en favor de la justa causa remitiendo exemplares de mi citada Proclama. He hecho despues otras Proclamas, todas animando para donativos à la peninsula, y para pasar à servir à ella, conservar el amor al Rey, exaltar el patriotismo, y mantener en tranquilidad y orden las Provincias que S. M. tiene puestas à mi cargo. Y hasta ahora, todo he logrado felizmente. El sueldo de mi empleo son catorce mil pesos al año habiendo pagado media annata, y teniendo que satisfacer los gastos de las residencias pública y secreta; mi virtuosa muger, y dos inocentes hijos (de doce y diez años estan en España, ignorando si existen y en donde, pues que desde la segunda vez que entraron los franceses en Logroño, se inter-

no en la Sierra de Cameros, y no he vuelto á tener noticia alguna de su suerte. En estas circunstancias, en dicho mes de Julio del año pasado di quatro mil pesos de donativo que llevó el Navio S. Lorenzo; en enero de este año he dado mil; otros mil en marzo; y ahora en junio así que he visto el Real Decreto de su S. M. de resultas de la rendicion de Zaragoza, he entregado mil pesos en Tesoreria á la disposicion de S. M. para distribuirlos entre las viudas y huérfanos de los defensores de Zaragoza; y he ofrecido que si viviere quando se haga la paz, daré el haber militar que percibié en el primer año para auxiliar á los gastos de la reedificacion de los edificios públicos de dicha ciudad. Y para perpetuar la memoria de la defensa de Zaragoza, principalmente en la guarnicion de esta Plaza de la Habana, he dispuesto á mi costa la colocacion de un grande quadro entre las dos columnas del centro del patio de la casa del Capitan General enfrente de la portada, que sobre fondo encarnado con letra de oro dice así: Zaragoza, sus habitantes y guarnicion, son beneméritos de la Patria, en un grado heroico y eminente.—
Real Decreto de S. M. de 9. de Marzo 1809.

Dichoso yo en las desgraciadas circunstancias del dia si logro lo que suplico ahora á S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 11 de Junio de 1809.—*Excmo. Señor.*—El Marques de Someruelos.—*Excmo. Señor Don Martin de Garay.*

La contestacion se dará en el correo siguiente.

Se acaba de saber por un barco que llegó á Canaria, y estuvo á la habla con otro, que una esquadra francesa que conboyaba porcion de buques para Barcelona fué batida por otra inglesa y todo el comboy tomado.

Por un barco de España que llegó a Sta. Cruz el 29 del pasado ha corrido que nuestros exercitos rodeaban á Madrid.

CON SUPERIOR PERMISO.